



República de Colombia
Rama Judicial

Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple

Santa Marta – Magdalena

FIJACIÓN EN LISTA (TRASLADO)
Art. 110 Código General del Proceso

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
001	2019-00552	EJECUTIVOC 60	BANCO POPULAR	BLANCA ROSA MERLANO MENDOZA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
002	2022-01357	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S. A.	YOLEDYS JOSEFINA	NULIDAD
003	2019-00455	EJECUTIVO C 28	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS FRANCISCO JIMENEZ ALONSO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
004	2023-00645	EJECUTIVO	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	VALENTINA CORRALES SEPULVEDA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
005	2023-00455	EJECUTIVO	"COOPSERP COLOMBIA	HUMBERTO ANGEL SANTIAGO ORTIZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Se fija hoy 16 de abril de 2024 a las 8:00 A.M.
Se desfija hoy 16 de abril de 2024 a las 5:00 P.M.


JOSÉ ANTONIO VERTEL ROMERO
SECRETARIO